

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

508 *BIOVET, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Biovet, S.A., adoptado en su sesión de 17 de febrero de 2026, se convoca la Junta General de Accionistas para su celebración en el domicilio social, sito en Constantí (Tarragona), calle Luxemburgo, número 25, Polígono Industrial de Constantí (43120), a las once horas del día 23 de marzo de 2026, en primera convocatoria, y el 24 de marzo de 2026, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Deliberar y, en su caso, acordar el ejercicio por la Sociedad del derecho de adquisición preferente sobre las acciones representativas del 14,358 por 100 del capital social, que pertenecían a don Jaime Borrell Valls y fueron prelegadas por éste a doña María-Celia Mosteiro Menéndez, para el caso de que los socios no hubieran ejercitado su derecho de adquisición preferente o no lo hubieran ejercitado sobre la totalidad de dichas acciones, de acuerdo con lo previsto en los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales. En lo menester, autorización al efecto conforme el artículo 146.1.a de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Deliberar y, en su caso, acordar el inicio de los trámites por el Consejo de Administración para la reducción de capital mediante la amortización de todas o parte de dichas acciones adquiridas por la Sociedad en ejercicio del derecho de adquisición preferente.

Tercero.- Instruir, en su caso, al Consejo de administración para que lleve a cabo la adquisición de esas acciones representativas del 14,358 por 100 del capital social, que pertenecían a don Jaime Borrell Valls y fueron prelegadas por éste a doña María-Celia Mosteiro Menéndez, de acuerdo con lo previsto en los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2024.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta.

En relación con los puntos cuarto y quinto del Orden del Día, conforme prevé el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, el informe de gestión y el del auditor de cuentas.

Constantí, 17 de febrero de 2026.- La Presidenta del Consejo de Administración, Sara Borrell Domínguez.- La Secretaria del Consejo de Administración, Sonia Marzo Moreno.

ID: A260006363-1